AÑO XII. JUEVES 5 DE ENERO DE 1911 NÚM. 2567

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............... 1 PESETA
FUERA, trimestre.......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NÚMERO 25

Supresión de Consumos

El año 1911 se inauguró en dos capitales marítimas de importancia, Alicante y Vigo, con la supresión del impuesto de consumos. Los clásicos fielatos, las casillas, los vigilantes, interventores y fieles de galón coloreado ó plateado en la gorra, desaparecieron en la ciudad levantina entre la algazara de un regocijado público, que tomando el suceso medio en serio, medio en broma, hizo hogueras con los restos de las edificaciones consumeras. En la ciudad de la Oliva, los habitantes de la población y de los pueblos inmediatos lo tomaron más por lo alto y formaron en magna manifestación que acudió á hacer presente su gratitud al alcalde y al concejal á quien corresponde la paternidad de la iniciativa.

No conocemos los sustitutivos fiscales de que se habían valido los alicantinos para suprimir y buscar compensación adecuada al impuesto de consumos, pero algo sabemos de lo ocurrido en Vigo en que los arbitrios sobre puertas y ventanas, conciertos gremiales y convenios con comerciantes y almacenistas, han sido suficientes para poder prescindir, siquiera provisionalmente, de la tributación sobre las especies.

Porque nosotros no consideramos definitiva la reforma puesta en práctica en las dos citadas ciudades, sino un plausible ensayo, hecho en aras de la persistente campaña emprendida hace años en pro de la supresión, por políticos de todas las ideas, desde las más conservadoras hasta las más radicales. El ensayo merece todo aplauso, pues de su resultado depende quizá la solución de ese magno problema en el que convergen las censuras de todas las clases sociales, para cuyo estudio se han abierto informaciones sin cuento, se escribieron sendos volúmenes y millares de artículos, y lo que no alcanzaron los teóricos lo implantaron unos cuantos hombres prácticos.

Es prematuro el considerar lo hecho por los municipios alicantino y vigués, como el desideratum, como la panacea de los males que derivan, ó se atribuyen, al impuesto de consumos, porque hay que esperar á que transcurra el año que acaba de comenzar, para conocer el resultado de la modificación tributaria que en Vigo ha tenido la ventaja de haberse adoptado de acuerdo con todos los elementos contribuyentes, que fueron los que primeramente acudieron el día primero de año á felicitar al ayuntamiento.

«El Liberal» de Madrid estima que lo acaecido en Alicante y Vigo viene á dar un solemne mentís á los que consideran insoluble la cuestión de los consumos, emitiendo así un juicio anticipado, que necesita trescientos sesenta y cinco días para que pueda obtener confirmación.

Esperemos hasta entonces y ojalá el 31 de Diciembre del corriente año tengamos motivos para congratularnos de que el ensayo pueda convertirse en algo definitivo que sirva de norma á todos los pueblos.

Noticias militares

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería, don Juan Botella.

Nombramiento

Durante la estancia de S. M. el Rey en Melilla, desempeñará el cargo de gobernador de los grupos de barracones de Alfonso XIII, el teniente coronel de Artillería don José Carranza.

Presupuesto

Mañana dará á conocer el «Diario Oficial» las modificaciones introducidas en los presupuestos aprobados para el año actual, por lo que respecta al cuerpo de la Guardia civil.

Almanaque biográfico

Teobaldo Power

5 Enero

Fué un artista sentimental, inspirado y doctísimo; un pianista que interpretando las más difíciles composiciones, ganó duradera fama y sólido renombre; un profesor correctísimo y respetuoso que poseía un don sublime para la enseñanza; un compositor cuyas delicadas inspiraciones revelaban en su autor un genio capaz de grandes empresas, y un cumplido caballero y un patriota ardiente y desinteresado, por todo lo cual inútil es decir que Teobaldo Power fué tenido en grande estima y consideración por cuantos le trataron ó pudieron apreciar lo mucho que valía como artista.

Power había nacido para el divino arte, al que comenzó á rendir culto siendo un niño, por haber revelado en muy tierna edad excepcionales condiciones para la música.

Siendo casi un niño, abandonó á Santa Cruz de Tenerife, donde había nacido en 5 de Enero de 1884, para continuar y ampliar en París sus estudios artísticos, en el Conservatorio Nacional de dicha capital; fué alumno aventajadísimo, y tuvo por maestros el insigne Ambrosio Thomas, y al no menos ilustre Marmontel, quienes distinguían á Power con un afecto verdaderamente honroso para éste, y no sin razón, pues el artista canario ganó en un curso, en brillantísimos ejercicios, el primer premio de Armonía, y en otro el segundo de composición.

Antes de terminar sus estudios, razones de familia obligaron á Power á regresar á la madre patria, donde no tardó en adquirir gran renombre como pianista, y amistad con ilustres personalidades de las ciencias, las artes, la literatura y la nobleza, quienes teníanse por muy honrados con el trato del genial músico.

Power murió muy joven, á los 36 años de edad, el 16 de Mayo de 1884 y esto no obstante vivió lo suficiente para distinguirse como profesor de nuestro Conservatorio Nacional de Música y Declamación, como organista de la Real Capilla, y como uno de los buenos artistas musicales de la España del siglo XIX.

Como compositor dejó muestras de lo mucho que valía, mereciendo citarse como una de sus más hermosas é inspiradas creaciones, los doce estudios artísticos que dedicó á la infanta doña Isabel.

Acto escolar

En una correspondencia de Madrid leemos la reseña del acto solemne con que el Colegio de Fernando el Santo, de Madrid, dirigido por nuestro distinguido amigo don Adelardo López Sánchez Avecilla, ha celebrado los exámenes de Navidad y distribución de premios.

Presidió el acto el ilustrado director del Instituto de San Isidro señor Zabala, que pronunció un discurso elocuentísimo dirigido á inspirar confianza en el estudio y en los tribunales que han de juzgar su aplicación. El Director del Colegio señor López Sánchez, habló también muy sentida y bellamente á los jóvenes estudiantes.

Durante la distribución de premios los alumnos de la clase de música y el Orfeón del colegio mostraron su excelente educación en el arte de Mozart.

Una distinguida concurrencia presenció el acto escolar de que damos cuenta, el cual da testimonio de la organización excelente y brillantes resultados en la enseñanza del Colegio de San Fernando.

MILITARES Y ALPINISTAS

Excursión al Guadarrama

Ha emprendido su anunciada excursión á la vecina sierra el grupo alpino de la Academia de Artillería, que juntamente con los de los de Infantería é Ingenieros y el de la Sociedad gimnástica española visitará los más pintorescos panoramas y pasajes que la montaña ofrece á la contemplación del turista.

Forman parte de la expedición 15 excursionistas de la Academia de Artillería, 35 de la de Infantería, 25 de la de Ingenieros y 15 de la Sociedad Gimnástica española (Sección de Montaña).

Además concurren á ella el coronel de la Academia de Ingenieros é ilustre aeronauta señor Vives.

Desde Miraflores de la Sierra, los excursionistas se trasladarán mañana á Madrid por el ferrocarril de Colmenar.

A su llegada á la corte, los excursionistas militares serán obsequiados con un lunch que en su honor prepara la Sociedad Gimnástica.

Consejo provincial de Fomento

Ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente.—El señor Gobernador civil de la provincia.

Comisario Regio.—Don Arturo Carsi.

Vicepresidente.—El Vicepresidente de la Comisión Provincial, que lo es don Julio Páramo.

Vocales natos.—Señor Ingeniero Jefe de Caminos, don Agustín Ruiz; id. id. de Montes, don Antonio Molina; id. id de Agrónomos, don Ramón Gómez Landero; señor Inspector de Higiene Pecuaria, don Rufino Portero; señor Visitador de Ganadería y Cañadas, don José Rodríguez Fraile.

Vocales electivos efectivos.—Por la Asociación general de Ganaderos, don Isidoro Mateos Gutiérrez; por la Cámara de Comercio, don Felipe Ochoa y don Antonio Well; por la Sociedad Económica de Amigos del País, don Tomás Huertas Illera; como propietario y agricultor, don Gabino Herrero; como industrial, don Anselmo Carretero; como comerciante, don Santiago Adrados; propietario de terrenos de cultivo y monte, don Agustín Hernández Francés; labrador, don Bernardo Romero; industrial, don Ventura Vargas.

Vocales electivos suplentes.—Por la Asociación General de Ganaderos, don Telesforo Labrador Martín; por la Cámara de Comercio, don Gerónimo Gallardo y don Carlos Tablada; por la Sociedad Económica de Amigos del País, don Pelayo Artigas Corominas.

Secretario.—El Ingeniero Agrónomo, don José M.ª Hualde y Lizana.

Las ordenanzas en las Academias militares

Resolviendo una consulta elevada por el capitán general de la primera región sobre la interpretación que debe darse á las ordenanzas militares en las Academias, y considerando que los alumnos, aunque juran la bandera se rigen por disposiciones especiales que dan á sus actos carácter escolar y no constituyen unidad orgánica armada, se ha dictado una real orden en que se dispone:

1.º Las Academias militares darán previo conocimiento á los gobernadores militares de las plazas donde radiquen, de todos los actos externos á la Academia que los alumnos ejerciten en colectividad, ó internos que constituyan solemnidades de orden militar.

2.º Quedan facultados los capitanes generales, en cuyas regiones radican las referidas Academias, para disponer que los alumnos concurran formados á la formación de Corpus Christi y rindan honores á SS. MM. y Príncipe de Asturias en todos los actos á que asistan en la localidad donde aquéllos residan.

3.º La Real orden de 12 de Octubre de 1908 (D. O. núm. 229), autoriza á los directores de las Academias, por delegación de la autoridad superior de la región, á expedir pasaportes á profesores y alumnos, pero no les exime de dar cuenta de este acto á la autoridad local; con este objeto y los expuestos anteriormente, las Academias enviarán diariamente un oficial en funciones de ayudante á recibir la orden de la mencionada autoridad local y poner en su conocimiento las novedades ocurridas.

4.º Lo dispuesto en los artículos 4.º y 7.º y tratado 2.º, título 29 y artículo 36, tratado 6.º y título 5.º de las Reales Ordenanzas, no es aplicable á las Academias; pero en casos de extraordinaria gravedad, de los comprendidos en dichos artículos, podrán los gobernadores adoptar las disposiciones que consideren necesarias, dando cuenta de ellas á la superioridad.

MERCADO DE TRIGOS

La nota de la semana en los mercados productores nacionales ha sido la de sostenimiento de los precios y aún de firmeza de los mismos. En cambio la animación en las operaciones ha brillado, como suele decirse, por su ausencia, cosa que nada tiene de particular, dado el tiempo de fiestas por que acabamos de pasar, y haber sido también el crítico de balances y liquidaciones de fin de año.

Por lo demás, espérase que la firmeza presente habrá de acentuarse una vez más entrado el nuevo año.

Al temporal de lluvias de semanas anteriores ha sucedido uno de grandes fríos. Las tierras todavía están empapadas de humedad, pero como ya han aparecido las fuertes heladas, los sembrados se mantendrán buenos.

En Barcelona, el mercado se ha resentido del período de fiestas porque se acaba de pasar; el negocio ha sido, pues, en extremo limitado. Por otra parte la abundancia en la mayoría de los artículos hace que los compradores esperen siempre una mejora en los precios, para hacer operaciones de alguna importancia. En cambio, parece que están dispuestos los vendedores á ceder, por creer que ya se limitan lo suficiente, dado el negocio que se hace.

Durante la semana se han registrado importantes arribos en trigos extranjeros, pues solamente de Rusia han llegado unas 4.851 toneladas.

Las harinas, sin variación, tanto en los precios como en la desanimación para hacer ajustes de alguna importancia.

se levantó presurosamente y saludó con aire obsequioso.

—¡Y bien! ¿qué tal van los negocios?

—¡Ay! ¡ay!—dijo el joven con voz lastimosa, —los negocios están malos; la confianza falta; es preciso hacer muchas ventas á crédito á la nobleza.

Una sonrisa se dibujó en los labios de Osmany.

—¿Echarias de menos, tal vez,—dijo,—el tiempo en que no tenias otro aprendiz que tu garduna?

—No por cierto, mi amo, pe...

—¿Pero echas de menos algo?

El joyero suspiró y pasó la mano por sus cabellos amarillos.

—Hay dias... segun que... dijo.

—¿Qué te falta?

—¡Dios mio! Escuchad... Ahora que estoy establecido... que me llaman el señor Nathaniel en la bolsa, pienso algunas veces... que estoy absolutamente solo...

—¡Pues bien! cásate.

—¡Oh! lo que es eso, no... ya probé una vez; gato escaldado del agua fría huye. Pero, ya veis, mi amo; hay días en que me arrepiento de haber vendido la niña.

—¡Ah! ¡ah!

Pero apenas hubo dado un golpe seco con la suya sobre la espada de Osmany, cuando esta se partió en dos pedazos que cayeron sobre la alfombra con un ruído metálico.

Osmany desarmado, solo tenía un pedazo de espada en la mano.

Roger cogió vivamente las dos manos al desconocido y las estrechó cordialmente.

—¡Oh! ¡caballero! ¡caballero! ¿qué he hecho yo para que me protejais de este modo?

Esta pregunta embarazaba á Osmany más de lo que se podría decir.

Sin embargo, respondió:

—Milord, vuestro padre me hizo un gran servicio y tengo que pagar una pesada deuda.

—¡Ah! -dijo Roger.—Pero si velais por mí, es que hay gentes interesadas en mi pérdida.

—Sí,—dijo Osmany.—Pero nosotros velamos.

—¿Nosotros?—murmuró el joven sorprendido.

—Yo y los míos,—dijo Osmany.—Pero no me pregunteis más, milord. No podría satisfacer vuestra curiosidad. Ahora,—añadió,—dejadme daros una lección de esgrima.

Roger tomó floretes de una panoplia y ofreció uno al indio.

—Os pido perdón, señor marqués, de haber empleado antes la palabra lección; es un simple consejo lo que deseo dar á vuestro honor,

M.C.D. 2022

Los mercados extranjeros vuelven á presentar tan vario carácter como en la semana pasada; preséntase en alza unos, como Amberes, Nueva York y Chicago; en baja otros, como Liverpool, y más acentuadamente Budapest y alguno sin variación sensible, como París.

Los negocios han sido muy escasos durante el tiempo que reseñamos, habiendo sido las causas principales de esta paralización la persistencia, hasta hace poco, de un tiempo relativamente benigno en la parte occidental de Europa y el período de fiestas por el que acabamos de pasar.

Día de Reyes

(CUADRO DE LA VIDA)

I

El cielo es gris, y cubre á la Imperial ciudad toledana con un velo de triste melancolía; el frío cierzo del invierno sopla fuerte, y á poco, á las últimas claridades del día, suceden las tinieblas de la noche, noche crudísima, como de Enero. Por sus estrechas y mal alumbradas y empedradas calles, raro es el transeunte que circula.

Los moradores de la ciudad permanecen encerrados en sus viejos caserones, temerosos de las inclemencias del tiempo.

En un vetusto palacio, cuya antiquísima portada obstenta viejo escudo nobiliario, reside la familia de los condes de X. Reunida en el ámplio comedor, al calorcito que la ancha chimenea despide, y sentados en torno de una venerable anciana, cuya cabeza cubre la nieve de las canas, discurren acerca de la festividad del siguiente día, los condes y sus tres hijas; la mayor, una preciosa niña que cuenta nueve años, de negros cabellos, sonrosadas mejillas, grandes ojazos negros y labios coralinos.

Elvira, que así se llama la primogénita de los nobles próceres acércase á su abuelita, y con la ingenuidad é inocencia de sus pocos años, dícela con gran seriedad, como si se tratara de un asunto grave:—«Abuelita, mañana, día de Reyes, cuántas alegrías sentirán todos los niños; lo que gozaremos en cuanto nos despertemos; pero dí, abuelita, ¿á los niños de los pobres también les dejan juguetes los Reyes?»—«Yo creo que no, pues el otro día me decía Pepín, el hijo del albañil, que ellos ningún año han recibido nada.»—«Y ya ves, eso no puede ser, porque él y sus hermanos son buenos.»—«No sé hija, qué contestarte, quizás no les hayan ecrito pidiéndoles algo ningún año, porque á todos los niños que son buenos, los Reyes les premian con algún regalito.»—«¿Sí, abuelita?»—«Pues voy á escribirles yo por Pepín y sus hermanos, y veremos si es eso que tú dices, ó es que se olvidan de los pobrecitos, que por lo mismo que no pueden comprar juguetes se les debiera dar.»—«¿Verdad papaíto que si que me harán caso y recibirán lo que les pida?»—«Hija mía», dijo el Conde sonriente,—«tienes razón, pídeles cuanto quieras para ellos; Dios premiará tu acción, y tu papá, que tanto te quiere, se sentirá satisfecho de tu proceder tan hermoso.»

Y dicho y hecho. Corriendo fué á buscar recado de escribir, y después de pensar un rato, escribió á los Reyes Magos. La lectura de la carta, hizo reir un rato á la abuelita y á sus padres; y después de encerrada en su sobre, la puso al lado de sus zapatitos junto á la chimenea.

II

El cielo, aparece como el día anterior tristón, y la nieve cubre las calles y tejados de los edificios.

Muy tempranito se levantaron los niños y presurosos corrieron en busca de los juguetes que pidieran á los Reyes.

¡Qué agradable sorpresa! Junto á los regalos de ellos había otros con una carta dirigida á la niña Elvira de C., según manifestaba el sobre: Rápida abrió éste y leyó muchas veces la carta, que decía: «A nuestro paso por esta Imperial ciudad, hemos sido gratamente sorprendidos por la caritativa petición que usted nos hizo, complaciéndonos mucho dejarla los regalos que solicita para sus vecinitos, á los que deseamos muchas felicidades, así como á su buena y caritativa mediadora.»

Inútil es relatar la escena desarrollada entre los niños ante la presencia de los preciosos regalos; y jugando con unas y otras cosas tomaron el desayuno con sus papás y la abuelita. En seguida é impaciente ya Elvira como sus hermanos, porque sus vecinos recibieran el obsequio de los Reyes Magos, empezaron á discurrir cómo hacerlo, y todo se volvían proyectos á cual más deliciosos. Por fin la abuelita pensó que era mejor llamar al albañil, y así, á la vez, se le podía dar un pequeño aguinaldo para que celebrasen la festividad del día; pero Elvira quiso que también viniese Pepín, para que él mismo viera los juguetes y la carta.

A poco se presentó Pepín con su padre, saliendo á su encuentro Elvira, que saltando delante de ellos no hacía más que repetir: «—¿Ves Pepín, como sí que dejan los Reyes Magos cosas, cuando se las piden y es uno bueno? Corre, corre y verás cuántos juguetes y dulces os han traido Yo les escribí y me contestaron; ya verás que carta».

El pobre albañil no sabía cómo agradecer á todos sus atenciones, y con lágrimas en los ojos recibió de manos del conde un billete de 25 pesetas, además de un cestito con algunas provisiones para que hicieran una verdadera extraordinaria comida. Y mientras Pepín cargaba con el obsequio de los Reyes, debido á su caritativa vecina, la hija de los condes.

En casa del albañil era todo alegría. ¡Hermosa escena se desarrolló en ella! Los pobres niños, locos de satisfacción, expresaban su agradecimiento con entusiastas aclamaciones y estruendosos vítores. Los padres hacían, emocionados, el reparto de todo, dando gracias á sus bienhechores.

RAFAEL DE LA REVILLA Y DE LA FUENTE.

Segovia, Enero, 1911.

Subastas de montes

Han sido anunciadas, para los días del mes actual que se expresan, las siguientes subastas de productos forestales.

La de 40 pinos maderables en el monte de Mata de Cuéllar, «Argantilla, Curios y Pimpolladas», tasados en 415'52 pesetas.

La de 100 pinos maderables del monte «Ladera y subida de las yeguas», de Valdevacas y Gaijar, en 383'97 pesetas.

La de 39 pinos maderables de monte de Fuentepelayo «Pinares de la Cañada», en 210,37 pesetas.

La de aprovechamientos de pastos de los montes de Riofrío de Riaza «Dehesa boyal» y «Pedrosa», en 560 pesetas.

La de 20 piezas de madera y un trozo de leña derribados por el viento en el monte «Pinares de la Cañada» de Fuentepelayo, en 57 pesetas.

La de 27 piezas de madera y 8 trozos leñosos de los pinares de Frumales «Pimpollada de Aldehuela» y «El Plantío», en 100 pesetas.

Las cuatro subastas mencionadas en primer término tendrán lugar el día 16, y las otras diez, el 24.

Juicios por jurados

Señalamientos

Se han señalado, para el actual cuatrimestre, los siguientes juicios por jurados que han de verse ante el tribunal de esta Audiencia.

Partido de Segovia

Día 20 de Febrero.—Causa contra Antonia García García y Francisca Moncayo Darder, por cohecho frustrado.

Día 21.—Contra Casimiro Sanz Matesanz, por abusos deshonestos.

Día 22.—Causa, por parricidio y asesinato, contra Valentina López Zamarro y Eusebia Fuentenebro Merino.

Día 24.—Causa contra Patricio Herranz Gutiérrez, por homicidio.

Partido de Cuéllar

Día 22 de Marzo.—Causa contra Ciriaco Muñoz Cuéllar, por homicidio por imprudencia.

Partido de Riaza

Día 27 de Marzo.—Contra Agustín Cuadrado Hernando y Román Peña Ramos, por infidelidad en la custodia de documentos y robo.

Día 28.—Causa por parricidio, contra Benito Martín Pastor.

Día 29.—Contra María Sanz García, Pedro Sanz Pérez, María García Pérez, Cándido Sanz Bermejo y María Quintana Pérez, por parricidio y asesinato.

El viaje del Rey á Melilla

Desembarque penoso

Melilla 4.—Esta tarde, á las cuatro, se aproximó todo lo que pudo al muelle el transporte de guerra «Almirante Lobo», para desembarcar las fuerzas de la Escolta Real que conducía desde Málaga.

La violencia del aire y del mar hicieron muy difíciles las operaciones, pasando grandes trabajos los remolcadores para traer á tierra los botes que llevaban á dichos soldados.

En este momento (cinco menos cuarto), por arreciar el vendaval, acaba de suspenderse el desembarco, que se duda pueda reanudarse hasta mañana.

Un número del programa

En la orden de la plaza de hoy se publica el ceremonial y las instrucciones del acto de la entrega de los estandartes á los regimientos de Taxdirt y Mixto de Artillería.

El acto se celebrará el día 8, á las diez de la mañana, en la explanada de Rostrogordo, concurriendo todas las fuerzas de la guarnición, excepto las de las posiciones avanzadas.

Bendecirá los estandartes el vicario castrense, durante la misa de campaña. Terminada ésta, las fuerzas desfilarán ante el jefe del Estado, haciendo antes por los Cuerpos que reciben los estandartes las descargas que prescriben las ordenanzas militares.

El alojamiento del Rey

La obra que estaba efectuándose en los barracones en que se alojará don Alfonso quedó terminada, faltando sólo pequeños detalles.

Algunos moros de Melilla prepararon, dentro de los barracones, una habitación al estilo moruno, llevando la mayoría de los enseres y alfombras de las casas de comerciantes en Melilla.

La tropa y Escolta Real se alojarán en el recinto amurallado de Alfonso XIII. El resto de las fuerzas desembarcará mañana.

El Casino Español está levantando un templete en la ampliación del muro «Equis».

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado á Segovia el ilustrísimo señor obispo de Pamplona, Fray José López de Mendoza.

—De Sevilla, ha llegado el docto catedrático de aquella Universidad y paisano nuestro, don Félix Gila.

Viático

Ayer le fué administrado el Santo Viático, al virtuoso beneficiado de esta Santa iglesia Catedral, don Julián Velasco.

Numeroso acompañamiento formó en el cortejo del Santísimo, como demostración de las simpatías y respetos de que el enfermo goza.

Deseamos al paciente mejoría.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el virtuoso párroco de Santa María de Nieva, don Melchor Santos.

Enviámosle nuestra afectuosa felicitación.

Un nombramiento

Nuestro muy querido amigo, el notable artista don Daniel Zuloaga, ha sido nombrado Profesor de Cerámica de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid.

Es un nombramiento acertadísimo, que merecerá el aplauso de todos y por el que muy sinceramente felicitamos á Zuloaga, bien merecedor de esa recompensa, ya que ha sabido colocar en España á gran altura la industria cerámica.

El saneamiento de las poblaciones

Con objeto de poder dictar en todo tiempo las oportunas medidas encaminadas al saneamiento de las poblaciones, el ministro de la Gobernación ha dispuesto de real orden lo siguiente:

1.° Que por la Inspección general de Sanidad interior se formule un cuestionario, al que deberán ajustarse las Juntas de Sanidad de los pueblos, para la redacción de un informe sanitario del término municipal, que los alcaldes respectivos deberán enviar á ese Centro, en el plazo que por el mismo se le señale.

2.° Que á dicho efecto, tan pronto se les interese por la Inspección general de Sanidad el cumplimiento del servicio expresado, sean convocadas las referidas Juntas por sus respectivos presidentes, y con la precisa asistencia del inspector municipal, procedan al nombramiento de una ponencia, de la que formará parte este funcionario, la que emitirá informe sanitario con arreglo al cuestionario expresado.

3.° Que ultimado este informe, y aprobado por la referida Junta de Sanidad sea enviado por el alcalde á la Inspección general de Sanidad exterior, á la que actualmente se hallan encomendadas las recopilaciones de los trabajos estadísticos.

4.° Y que de dicho informe sanitario quede una copia archivada en el Ayuntamiento, por si fuera necesario reproducir ó rectificar algunos de los conceptos que se expresen en el mismo.

EXTRANJERO

Los bombones envenenados

Cómo murieron dos novios

Noticias de Nueva York que la policía de Cumberland busca activamente á los autores de un criminal atentado que causó la muerte de dos prometidos, Carlos Troig y Miss Grace Elosser, en el domicilio de los padres de esta última.

La hermosa joven había recibido una cajita de bombones que resolviera reservarlos para el día en que su novio fuera á visitarla.

Ayer fué éste á verla y se quedó á comer con ella y con su padre.

Entre los postres figuraron los bombones, que estaban contenidos en una artistica cajita.

Comenzaron á tomarlos gozosos los dos enamorados.

El padre de Miss Grace, que se había ausentado unos momentos, pudo ver atónito, al regresar al comedor, que los dos jóvenes eran cadáveres.

Su dolor fué inmenso. Cuando acudió un médico pudo apreciar que los dos desdichados habían ingerido una enorme dosis de cianuro potásico.

La caja con los bombones envenenados había llegado por correo y se ignora su procedencia.

Las familias de los jóvenes están transidas de dolor.

Mi hijo Alfredo nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy dia está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamarín de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahi que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Partido judicial de Segovia

En las causas que se celebren en este cuatrimestre, pertenecientes al partido judicial de Segovia, actuarán los siguientes jurados:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Cecilio Torrego Sanz, Sauquillo de Cabezas; don Enrique Rincón Llorente, Abades; don Fulgencio Sanz Andrés, Trescasas; don Julián Dueñas Martín, La Losa; don Isidro Sanz Rubio, Roda; don Marcelino Gil Pozo, Palazuelos; don Francisco Rincón Lucas, Madrona; don Juan Perela Redondo, La Cuesta; don Pablo Marinas Redondo, Segovia; don Esteban García Gil, Valverde; don Francisco Domingo Monedero, Sauquillo de Cabezas; don Vicente Rubio Garrido, La Lastrilla; don Mariano Postigo Fuentes, Contimpalos; don Pedro Arribas Sains, Escobar; don José Huertas Ruiz, Palazuelos; don Vicen-

---

182 EL REY DE LOS GITANOS

—El capitán Maxwel es alto y flaco, de poco cuerpo, pero de piernas largas combas. Es menester que su aventajada estatura que tanto le favorecía en un asalto de academia, sea un embarazo para él en el terreno.

—Adoptad la guardia fiorentina,—dijo Osmany, y uniendo el ejemplo á la demostración, se puso en guardia á cuatro pasos de Roger, medio tendido, recogido el cuerpo y descansando sobre la pierna izquierda, el indio no dejaba ver, por decirlo así, más que sus ojos brillantes como lucernas, y la punta de su florete que mantenía á la altura del hombro de Roger.

—Pero,—dijo el marqués,—si permanezco así, el capitán me clavará en el suelo.

—Si permaneceis asi, firme y resuelto, sin dejar vuestro acero al adversario, esquivando siempre su ataque, el capitán Maxwel se clavará él mismo vuestra espada al tercer quite, á dos pulgadas del hombro derecho.

—¡Veamos!—dijo Roger poniéndose en guardia delante del indio.

Tiraron por espacio de un minuto, pero el marqués no veía nunca más que los ojos de Osmany, y no podía conseguir ligar su florete que se deslizaba como una culebra bajo su acero.

Impacientado, Roger se tiró á fondo para dar

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 183

una estocada recta El botón del florete de Osmany tocó al joven lord en el hombro derecho y la hoja se dobló hasta casi romperse.

—¡El golpe era mortal!—murmuró Roger arrojando su florete sobre la alfombra.—¡Vamos! no soy más que un estudiante.

—Acordaos mañana de la guardia fiorentina, —dijo Osmany sencillamente, y el extraño personaje se envolvió en su capa con cuyo embozo se cubrió el rostro y salió antes que Roger intentara detenerle.

Bajó por una escalerilla que conducía á los jardines del palacio.

Al verle seguir su camino sin ninguna vacilación, y dirigirse hasta una puerta de servicio que daba á una callejuela próxima se hubiera creído que Osmany había habitado mucho tiempo el palacio de Asburthon.

El indio subió á pié el Strand y se detuvo delante de una tienda de joyería.

Un hombre de largo rostro, pequeños ojos verdes y cabellos amarillos, un hombre que lo mismo podia tener 75 años que cincuenta, estaba solo en el mostrador, examinando con un lente, á la claridad de un reverbero, la talla de un grueso diamante. Osmany entró.

—Buenos dias, Nathaniel,—dijo.

—Buenos dias, mi amo, contestó el joyero que

M.C.D. 2022

te Cocero Rubio, San Ildefonso; don Juan Llorente López, Segovia; don Román Antón Esteban, Anaya; don Epifanio Llorente Llorente, Madrona; don Juan Merino Martín, Los Huertos.

CAPACIDADES

Don Eusebio Benito Herranz, Valseca; don Pedro Moral de Allas, La Losa; don Víctor Llorente Yagüe, Carbonero el Mayor; don Pedro Díaz Martín, Espirdo; don Isidoro Rubio Garrido, La Lastrilla; don Eugenio Gil Sanz, Brieva; don Victoriano Borreguero García, Turégano; don Ambrosio García Torrego, Zamarramala; don Fernando Carral Romero, Segovia; don Gregorio Gómez Llorente, Valverde; don Tomás Rincón Llorente, Abades; don Eustasio Miguel Yuste, Trescasas; don Pedro Gil Andrés, Escobar; don José Rodao Hernández, Segovia; don Tiburcio Martín Encinas, Torreiglesias; don Victorio Ayuso Sánchez, Navas de San Antonio.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Simón Navas Arranz, Segovia; don Victoriano Maganto Mateo, idem; don Felipe Pasagali Herranz, ídem; don Leopoldo Govea Pérez, ídem.

CAPACIDADES

Don Felipe de Frutos Revilla, Segovia; don Victor López Sanz, idem.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 4

Ministerio de la Gobernación—Real orden disponiendo que por la Inspección general de Sanidad interior se formule un cuestionario, al que deberán ajustarse las Juntas de Sanidad de los pueblos, para la redacción de un informe sanitario del término municipal.

Gobernación.— Subsecretaría.—Convocando á los médicos activos de Sanidad exterior para la provisión, por concurso, de varias vacantes de directores médicos, médicos y secretarios intérpretes de estaciones sanitarias.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando á concurso para la provisión de tres plazas vacantes de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

En el Cinematógrafo

Debut de un artista

Mañana, á las seis de la tarde, debutará en el pabellón cinematográfico «Reina Victoria», «El gran Estero y señora», el hombre más locuaz del mundo.

Este espectáculo, no conocido en Segovia, es muy original y de gran atracción.

Dicho artista interpreta admirablemente bonitos monólogos, cantando multitud de couplets de actualidad.

La música en el Salón

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte

Villa alegre, pasodoble.—Barrera.

Emma Livri, polka de concierto.—Pironelle.

Eternelle Ivresse, vals.—Ganne.

Segunda parte

Lo lograré, mazurka.—Calvist.

La viuda alegre, fantasía.—Lehár.

La princesa del dollar, pasodoble.—Fall.

SUELTOS

Los empleados de Instrucción pública

En virtud de las reformas introducidas en los presupuestos, han pasado á depender del Estado, con los mismos sueldos que percibían de las Diputaciones provinciales, los empleados en las secciones de Instrucción pública de dichas corporaciones.

Retiro espiritual

Se ha celebrado hoy el retiro mensual para los sacerdotes en el palacio episcopal.

Un colegio extranjero en Segovia

Hoy ha llegado á Segovia dirigido por sus profesores, un grupo de alumnos de un colegio extranjero de Madrid, con objeto de visitar nuestros monumentos artísticos.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de Recaudador y agente ejecutivo de la zona de Santibáñez de Ayllón, don Ulpiano González López.

Condonación de multas

La ley de Presupuestos, publicada en la «Gaceta» del 30 de Diciembre, ordena en la disposición 7.ª, que los particulares que tengan débitos á favor de la Hacienda pública, quedarán relevados de todas las multas, recargos é intereses de demora en que hayan incurrido, si dentro de los tres primeros meses del próximo año, se presentan á reconocerlos, liquidarlos y pagarlos.

Desestimada

Lo ha sido una reclamación formulada por el maestro de Mata de Cuéllar, contra el escalafón provincial definitivo del Magisterio de Instrucción primaria.

Servicio prorrogado

El gobernador del Banco, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha prorrogado por todo el año actual el servicio de tesorería, el cual se hará como hasta la fecha viene realizándose.

Visita de cortesía

Mañana, festividad de los Reyes Magos, el gobernador militar de la plaza cumplimentará á las autoridades civil y eclesiástica.

Por cada cuerpo de la guarnición han sido nombradas las comisiones que acompañarán al general en esta visita de cortesía.

De viajes

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos don Julián Santos, de Carbouero de Ahusin; don Florencio Pedrazuela, de Tabanera la Luenga; don Marcos Diez, de Muñoveros y don Nicolás del Molino, de Garcillan.

Mal de este siglo

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una super-actividad imposible que desgasta el organismo; engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueno, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los piés, ensueños, pesadillas con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado: el SURMENAGE nos ha conducido á la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEURASTENIA, adquirida en los hechos del presente siglo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recurso de alzada

Ha sido interpuesto recurso de alzada, por una casa comercial de la Corte, contra la Real orden de Gobernación prohibiendo la venta de lejías en las tiendas que expenden artículos de comer, beber y aguas medicinales.

La tributación por consumos

Por el Gobierno civil de esta provincia se han remitido á los pueblos unos interrogatorios y estados impresos, interesando los datos necesarios para la formación de una estadística completa de la tributación por consumos y presupuestos municipales de 1910.

Comisión provincial

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Las vacaciones en las escuelas

Se ha dispuesto que hasta que decline la epidemia de sarampión, no vuelvan á reanudarse las clases en las escuelas de la capital.

Maestro que cesa

Ha cesado en el desempeño de la escuela de niños de Brieva, don Francisco Giménez Proy.

Sin sesión

Por no reunirse suficiente número de señores ediles, ayer no celebró sesión el Ayuntamiento.

Esta tendrá lugar el sábado próximo.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 6

La Adoración de los Santos Reyes.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento **de cinco á seis de la tarde.**

Casino "Juan Bravo,,

Junta general

El próximo día 6 del actual, á las seis de la tarde tendrá lugar en el Casino «Juan Bravo» la Junta general reglamentaria.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Fuga de presos

Del penal de Alcalá de Henares se fugaron esta mañana cuatro presos, descolgándose por una reja.

Uno de ellos fué capturado.

Los otros tres huyeron, suponiéndose que se dirigieron á Guadalajara.

En el Museo de Arte moderno

Esta mañana, después de presidir el Consejo de ministros, el Rey, acompañado del señor Canalejas y del ministro de Instrucción pública, inauguró, en el Museo de Arte moderno, la sala destinada á las obras del pintor Sala.

Una conferencia

El señor Weyler ha conferenciado esta mañana con los señores Canalejas y general Aznar, tratando, principalmente, de asuntos relacionados con las huelgas de Barcelona, y con la agitación política producida por los partidarios de Lerroux.

La nueva parroquia de San Miguel

En la calle del general Ricardos, el obispo de Madrid-Alcalá ha colocado la tercera piedra de la nueva parroquia de San Miguel, que en breve se construirá.

Al acto asistieron las autoridades civiles y eclesiásticas.

El referido Prelado después de bendecir á los concurrentes á la ceremonia, entregó un donativo de 500 pesetas para los pobres.

El Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio, el anunciado Consejo de ministros.

El señor Canalejas, en su discurso resumen, trató de la política exterior é interior y de la rectificación del tratado con Marruecos.

El Rey hizo al presidente atinadas preguntas, sobre los asuntos de distintos ministerios.

El viaje del Rey

En el Consejo se ultimó todo lo referente al viaje del Rey á Melilla.

El Monarca saldrá de Madrid, esta noche, en tren.

El día 8 por la mañana embarcará en el «Giralda», en Málaga.

Los señores Canalejas y Arias de Miranda lo efectuarán en el «Princesa de Asturias», y los diputados y periodistas que forman parte de la comitiva regia, en el «Antonio Lázaro».

Escoltarán al yate Real la escuadra de instrucción y una flotilla de vapores de la compañía valenciana.

A la llegada del soberano á Melilla, la escuadra marchará al Ferrol, quedando solo en la citada plaza un buque, para acompañarle en su visita á los presidios menores.

Regresará don Alfonso el día 16, según ha manifestado el presidente del Consejo de ministros.

Ministro de Marina interino

Durante la ausencia del señor Arias de Miranda, se encargará interinamente del despacho del ministerio de Marina, el jefe de Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Cincúnegui.

Tres escuadras inglesas á España

El día 20 del mes actual, recalarán en las costas de Galicia, 25 acorazados y 11 cruceros de la escuadra inglesa, al mando del almirante May.

Pertenecen dichos buques á las escuadras del Atlántico, del Mediterráneo y á la Home Fleet, ó sea la llamada de casa, en la cual figuran los barcos más modernos de la Marina de guerra inglesa, los famosos Dreadnought reformados.

Se ignora por ahora, si en la fecha indicada, entrará dicha flota en Vigo ó Villagarcía: lo que se sabe es que permanecerá 15 días entre ambos puertos.

Huelga de mujeres

Dicen de Coruña que se han declarado en huelga veintitantas mujeres de las que trabajan en la descarga de los vagones del ferrocarril que conduce mineral hasta el muelle de Linares Rivas, de donde es luego exportado por los vapores que al efecto allí atracan.

La huelga se produjo porque el naviero facilitó trabajo en aquellas operaciones á algunas mujeres que suelen trabajar también en las faenas de abastecer de carbón á los barcos pesqueros.

Disgustadas por esto las descargadoras del mineral, dejaron el trabajo, pretendiendo que las aludidas mujeres fuesen despedidas.

Piden que éstas trabajen sólo en el carbón.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	86'60
Amortizable al 5 por 100	101'00
Acciones del Banco	454'00
Aciones de Tabaco	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	7'40
Londres á la vista	27'11

CORRESPONSAL

Dependiente

de barbería, se necesita con buenas referencias y que sepa bien su obligación.

Razón, en la Administración de este periódico.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.
Urbanidad y cortesía.
Aritméticas.
Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.

Otros autores

Cuaderno de escritura, por Araujo.
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.
Tratado de urbanidad, por Rodríguez
Historias sagradas, por Marcos.
Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herrainz.

Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

Morrhuol-Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

COMERCIO

DE LOS

SUCESORES DE OCHOA

Acaba de recibirse nueva partida de bacalaos de Escocia y Langa, que se venden á 1'50 y 2 pesetas el kilogramo, respectivamente.

En el deseo de corresponder á las atenciones que el público nos dispensa hemos acordado desde primero del actual vender los géneros que abajo se expresan á los precios siguientes:

Café de Puerto Rico y Caracolillo tostado,	á 5'00	pesetas	kilogramo.
Café de Moka	á 6'00	»	»
Salmón inglés	á 2'00	»	lata
Langostinos	1'50 y 2'50	»	»
Calamares en su tinta	0'90 y 1'75	»	»
Manteca de Brunn en latitas de 200 gramos	1'50	»	una
» » » de 400 »	2'75	»	»
Guisantes petis pois	0'40 y 0'75	»	lata

Achicoria paquetes de 500, 250 y 100 gramos 2'00 pesetas kilogramo.

Arroz bomba, marca «La Paella», saquitos de 2 kilogramos, 1'75 pesetas.

Vino de Rioja clarete de R. López Heredia, 1'10 pesetas botella.

Chocolate de Magín Rubio de Astorga, paquetes de 460 gramos, de 1'25 á 1'05; de 1'50 á 1'30 pesetas.

Azúcar blanca molida, á 1'15 pesetas kilo.

A medida que las circunstancias lo permitan se harán reducciones en los demás artículos, siempre bajo la base de que todos son de la mejor calidad y procedencia; decimos esto porque ha llegado á nosotros la noticia de que algunos que expenden los mismos géneros á precios mucho más elevados, dicen que son de peor calidad.

Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000,000
Reservas efectivas, francos	24.665'000
Primas á cobrar, francos	78.621'580
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286'586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (ante Romero)

José Ramón Santiago

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso. las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito General y Venta.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

En Segovia.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferente clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitado*; pero únicamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 5

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
Cebada, á 6'50 id. id.
Algarroba, 7'25 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 38 petas.
Id. de 1.ª id. id. 37 id.
Id. de 2.ª id. id. 36 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.
De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:

Entraron 100 fanegas de trigo vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron 44'50 y 44'75 reales fanega.

Tendencia del mercado, floja.

Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

AREVALO

Trigo, se cotizó 44 á 1[2 reales las 91 libras castellanas.

Centeno, 30 á 30 1[2 id.

Cebada, á 24 id. la fanega.

Algarrobas, 23 24 id. id.

Calcúlase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal frío.

COCA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 11'25 pesetas.
Centeno, id. á 8'00 id.
Cebada, id. á 6'00 id.
Algarrobas. id. á 6'00 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 11'00 id,
Centeno, id, 7'50 id,
Cebada, id. á 7'00 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
Yeros, id. 8'00 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. á 7 id.
Cebada, id, 6'25 id.
Algarrobas, id. 6'75 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'75 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas, id. á 6'50 id.
Yeros, id. 9'00 id.
Lana sin labar, á 17 id.

Corresponsal.

M.C.D. 2022